

| | |
|---------------------------|---|
| Código de documento | P38.003.01_SOL |
| Descripción del documento | Solicitud de autorización de servicio único de mudanza |

| | | | | | | | |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------|--------|-----------|-----------|
| DATOS DEL INTERESADO | DNI / CIF / NIE / Pasaporte | Apellidos y nombre o Razón Social | | | | | |
| | Nombre de la Vía Pública | Número | Escalera | Piso | Puerta | C. Postal | Provincia |
| | Municipio | Teléfono | Dirección de correo electrónico | | | | |

| | | | | | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|------|--------|-----------|-----------|
| DATOS DEL REPRESENTANTE (1) | DNI / CIF / NIE / Pasaporte | Apellidos y nombre o Razón Social | | | | | |
| | Nombre de la Vía Pública | Número | Escalera | Piso | Puerta | C. Postal | Provincia |
| | Municipio | Teléfono | Dirección de correo electrónico | | | | |

| | |
|---------------------------|---|
| Medio de notificación (2) | Notificación electrónica por comparecencia en la sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia. <input type="checkbox"/> Solicito expresamente recibir las notificaciones relativas a este trámite mediante papel en el domicilio. |
|---------------------------|---|

| | |
|-------------------------|---|
| DOCUMENTACIÓN REQUERIDA | <input type="checkbox"/> Copia acreditativa de encontrarse al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas y Empresariales. |
| | <input type="checkbox"/> Copia y recibo en vigor de la póliza de seguros de responsabilidad civil que cubra las contingencias derivadas de la actividad a desarrollar sobre personas y cosas con una cobertura mínima de 120.000 euros por siniestro. |
| | <input type="checkbox"/> Copia de la ficha técnica y de transporte de los vehículos con los que se realizarán las mudanzas. |
| | <input type="checkbox"/> Si el solicitante marca esta casilla, autoriza al Ayuntamiento de Segovia, a acceder a los datos de la DGT y de la AGENCIA TRIBUTARIA, requeridos en la presente solicitud y para la exclusiva finalidad de la tramitación de este Expediente. |

| | | | |
|---|--|-----------------------------------|--------------------------------|
| PETICIÓN | SOLICITA: Autorización para realizar el siguiente servicio único de mudanza: | | |
| | Calle | <input type="radio"/> No peatonal | <input type="radio"/> Peatonal |
| | Fecha: | | Lugar: |
| | Vehículos: | | Horario: |
| | Observaciones (se indicará utilización de máquinas montamuebles u otras indicaciones): | | |
| | | | |
| IMPORTANTE: La autorización deberá solicitarse con una antelación mínima de 7 días hábiles respecto al previsto para la realización de la mudanza y de 10 días hábiles cuando el servicio se efectúe en calle peatonal o semipeatonal. | | | |

| | | |
|-------------------------|---|--------------------------------------|
| Lugar | Día / Mes / Año | Firma del interesado o representante |
| | | |
| Órgano al que se dirige | SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA Código: L01401945 | |

- En el caso de presentación de esta solicitud en una oficina de asistencia en materia de registros, el firmante de este documento autoriza a que un funcionario habilitado del Ayuntamiento de Segovia lo presente en su nombre en el Registro Electrónico General de esta Administración.
- A continuación se indica la normativa aplicable a este trámite, la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal, las instrucciones de cumplimentación del formulario y la unidad tramitadora a la que dirigirse para consultas relacionadas con este trámite.



NORMATIVA APLICABLE

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Art. 67 al 73 de la Ordenanza Municipal de Circulación del Municipio de Segovia

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

| | |
|-------------------------------------|--|
| Responsable del tratamiento | Ayuntamiento de Segovia |
| Finalidad del Tratamiento | Autorización especial para realización mudanza |
| Legitimación del tratamiento | Artículos 67 a 73 de la Ordenanza Municipal de Circulación |
| Destinatarios | Órganos judiciales |
| Derechos de las personas | Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control |
| Información adicional | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia: https://sede.segovia.es |

⁽¹⁾ ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho. La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquélla o se subsane el defecto.

En los trámites realizados a través del Registro Electrónico queda acreditada la representación legal de una persona jurídica a favor de persona física determinada mediante el acceso de ésta con certificado electrónico de representante emitido por un prestador de servicios de certificación reconocido.

⁽²⁾ MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Las personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica (como asociaciones o comunidades de bienes), personas que ejerzan una actividad profesional que requiera colegiación obligatoria (como abogados o arquitectos) y los representantes de los anteriores, están obligadas por Ley a recibir las notificaciones por medios electrónicos.

El resto, personas no obligadas, pueden elegir ser notificadas mediante papel y posteriormente comunicar en cualquier momento a este Ayuntamiento, mediante los modelos normalizados establecidos al efecto, que las notificaciones sucesivas se practiquen por medios electrónicos o mediante papel.

Con independencia del medio de notificación, el Ayuntamiento de Segovia enviará un aviso de la notificación cursada a la dirección de correo electrónico que haya comunicado el interesado. Este aviso no tiene carácter de notificación y su falta de práctica no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida.

En el caso de indicar un representante, las notificaciones se realizarán a dicho representante, sin perjuicio de que el interesado siempre podrá comparecer por sí mismo en el procedimiento.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OTROS DOCUMENTOS

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Segovia, a través de la sede electrónica (<https://sede.segovia.es>) o alternativamente, en caso de personas físicas no obligadas a comunicación electrónica con las Administraciones Públicas, en una oficina de asistencia en materia de registros de este Ayuntamiento.

UNIDAD TRAMITADORA

Para cualquier consulta relacionada con esta solicitud puede dirigirse a la Sección de Tráfico, Transportes y Movilidad del Ayuntamiento de Segovia, a través de la dirección de correo electrónico trafico.autorizaciones@segovia.es, en el teléfono 921 41 39 39, o dirigiéndose personalmente o por correo a la siguiente dirección: Plaza Estación Autobuses, 2, 40002, Segovia.
